



CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TRANSNACIONAL (TCA) 2015

SECTOR: EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Se dará prioridad en la selección de participantes a las instituciones que cumplan alguno de los siguientes criterios.

1. No haber participado nunca en convocatorias de proyectos europeos.
2. Haber sido desestimada su solicitud en la convocatoria 2015 por no haber superado la evaluación en uno o varios criterios.
3. Haber sido desestimada su solicitud en la convocatoria 2014 por no haber superado la evaluación en uno o varios criterios.
4. Pertenecer a Instituciones educativas de la **red pública específica de personas adultas**: Centros de Educación de Personas Adultas, Escuelas Oficiales de Idiomas, IES con sección de Personas Adultas, Universidades de mayores...
5. Pertenecer a regiones o comunidades autónomas con baja representación en la solicitud de programas europeos.